

Normativa de obligatorio cumplimiento para el alojamiento de mascotas

- Suplemento: 50€/noche y perro. Incluye alojamiento y kit de bienvenida.
- Se aceptarán perros de cualquier peso y raza
- Los perros se alojarán en un módulo independiente al hotel, en espacios individuales. Estos espacios disponen de comedero, bebedero, cama y sistema de videovigilancia, que le permitirá visualizar a su perro en todo momento.
- El alimento de la mascota no será proporcionada por el hotel, por lo que deberá de traerla consigo.
- No está permitida la entrada de la mascota a las siguientes áreas del hotel:
 - Edificio principal del hotel (restaurante, spa, habitaciones...).
 - Zona de piscina y bar exterior.
 - Zonas ajardinadas exteriores.
- A la llegada del hotel, le proporcionaremos la llave del espacio asignado a su perro, así como un código con el que podrá acceder al monitor de vigilancia.
- Para la entrada y salida de las instalaciones del hotel, se deberá llevar al perro siempre atado con correa, y bozal cuando sea necesario, y si la raza del mismo lo requiere.
- En el caso de que su mascota cause desperfectos y daños materiales en el recinto del hotel, usted será responsable de los mismos, y el importe correspondiente se cargará a su factura.
- Usted deberá hacerse cargo y será responsable de cualquier daño que su mascota pueda realizar a otros huéspedes o a sus mascotas.
- El Hotel se reserva el derecho de admisión a perros que causen molestias a otros huéspedes, perturben su descanso o se comporten de manera inapropiada durante su estancia.
- Debe responsabilizarse de limpiar/recoger los posibles excrementos que pueda depositar su perro. Además, limpiar con agua la orina, si esta se deposita en alguna de las zonas asfaltadas o de baldosas.